Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mueble 7
Casilla 17

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1940

CONFERENCIA BALCANICA

EXPEDIENTE Nº 167.

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

106974

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Polit

Guerra 167

OFICINA DE CLAVE
4 FEB. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 112

Belgrado, febrero 3/4 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 2.- No se espera nada trascendental de la conferencia balcánica. Se cree que el comunicado reafirmará los deseos de paz ya expresados y ratificará la posición de neutralidad de estos países. Se admite como posible que se haga favorable mención de la política de Bulgaria, para estimularla a adherir aún más a la política de revisión pacífica. Debe darse como seguro, aunque no se mencione en los comunicados oficiales, que se ha tratado como tema principal las relaciones comerciales de estos países con los beligerantes y especialmente los suministros a Alemania. Los problemas que plantee esta última cuestión no pueden resolverse con una fórmula general sino que su solución deberá buscarse según el caso y el país distintamente.

Vignes

ANULADO

Es traducción :
E. D. Martínez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 167

OFICINA DE CLAVE
6 FEB. 1940

TELEGRAMA CIFRADO Nº 113

Belgrado, febrero 5/6 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 3.- Anoche clausuróse la conferencia balcánica. Respecto comunicado oficial, el cual remito por correo, ratifico a V.E. mi telegrama 2.

Vignes

Es traducción:
E. D. Martínez

JEFE DE CLAVE

ARCHIVO HISTÓRICO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legajo 167

SECCION DE CLAVE
07 FEB. 1940
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N: 118

Budapest, febrero 6/7 de 1940.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

N: 3.- Los resultados de la conferencia de Belgrado han causado mala impresión en Hungría, estimándose no contribuyen a consolidar la tranquilidad del sudeste europeo. Ello es motivo de que se aviven en Budapest los sentimientos revisionistas contra Rumania.

LLobet

Es traducción :

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Guerra 167

Legación de la República Argentina

BUDAPEST, 7 de febrero de 1940.-

Nº 20 R.E.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
29 MAR. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Con referencia al telegrama de esta Legación Nº 3 de fecha de ayer, tengo la honra de informar a V.E. acerca de los resultados de la Conferencia Balcánica que acaba de realizarce en Belgrado, cuyas decisiones ha provocado vivos comentarios en todos los círculos y en la prensa de esta Capital.

Se estima en general que la misma ha dejado un gran interrogante que la prensa mundial trata de interpretar según su credo político y sus intereses respectivos, considerándose que lo resuelto por los cuatro Ministros de Relaciones Exteriores reunidos en la Capital de Yugoeslavia, no aclara bajo ningún concepto, la atmósfera de intranquilidad reinante en el sudeste de Europa.

ANULADO

Se hace resaltar la parte del comunicado de Belgrado que dice:"la voluntad de defender los derechos recíprocos de los Estados de la Entente y la independencia e integridad de su territorio nacional". Se duda acerca de la interpretación que debe darse al término "territorio nacional", dado que hasta el presente se ha hablado tan solo de la integridad de las fronteras del Estado, llamándose la atención de que en la reunión de Belgrado se pone de lado la palabra "fronteras" para remplazarla por "territorio nacional".

Al Excmo. Señor Doctor Don José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

B U E N O S - A I R E S .

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Parte de la prensa estima que debe interpretarse lo anterior en sentido desfavorable al punto de vista revisionista húngaro, pués supone la tendencia de expresar el principio del statu quo. En cambio otra parte de la misma, considera que el término "territorios nacionales", indica que la alianza balcánica influenciada por la política italiana, no adopta extrictamente el statu quo y que deja la puerta abierta a una futura eventual reglamentación. Se comenta la opinión alemana que expresa que es ella una formula elástica en el sentido de poder tener dos interpretaciones, una al presente y otra en el futuro. Ante el conflicto europeo actual, el mantenimiento del orden en el sudeste es de desear, especialmente para el Reich y en consecuencia la formula en cuestión se refiere a la inviolabilidad de las fronteras actuales. Pero una vez finalizada la guerra, cuando sea necesario ordenar el mapa de Europa, se podrá recurrir a otra interpretación, es decir a establecer una distinción entre territorio nacional y fronteras del Estado, solucionando bajo estas bases las reclamaciones de los territorios en litigio.

Se estima que la conferencia no ha adoptado ninguna decisión económica y que puede considerarse a los Balcanes como una esfera de intereses italianos bajo el punto de vista político y alemanes bajo el punto de vista económico. Se considera que la política húngara debe dirigirse contra la constitución de bloques y que es una provocación el oponerse a proceder a cambios territoriales, pués es deber elemental de Hungría el solucionar ese problema. Se pretende que la unanimidad de los Estados del acuerdo, evitan el nacimiento de una Europa construida sobre bases más justas y se dice que la alusión de Gafenco, Ministro de Relaciones Exteriores de Rumanía, según la cual los Estados que se encuentran fuera del pacto pueden ordenar los problemas existentes por convenciones regionales, no es practicamente posible sinó en el caso que se deseche el statu quo, es decir que el "territorio nacional" no signifique más que el ocupado por los rumanos, sin referirse al habitado por 1.8 millones de húngaros. Se estima, por otra parte, grotesco

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

que se entienda por "territorio nacional" rumano el espacio vital en donde el magyarismo vivió desde hace diez siglos, y en donde hoy constituye un homogeneo bloc de cerca 2 millones de habitantes, privados desde hace veinte años de todo derecho nacional y humano y reducidos a la condición de indigenas coloniales.

La prensa húngara en su totalidad, protesta diariamente contra el Tratado del Trianon, que considera la más grande injusticia llevada a cabo en Europa y expresa que el rol importante que desempeña actualmente Hungría en el centro del continente lo desempeñará con energía, sin buscar locas aventuras, pero sin renunciar a las reinvidicaciones nacionales, cuya solución no puede en forma alguna postergarse al infinito.

No cabe duda alguna que una guerra en el sudeste europeo sería muy provechosa para los aliados pués se haría así eficaz el bloqueo impuesto por los mismos a Alemania y, es atento a ello que, precisamente, las potencias del eje tratan por todos los medios de solucionar cualquier entredicho entre los Estados balcánicos y los vecinos, antes del estallido de un conflicto que sería muy posible dado las muchas cuestiones a resolverse entre los mismos.

Por lo que respecta a Hungría, no renuncia ni renunciará nunca a la tesis revisionista y parece decidida firmemente a oponerse a todo compromiso que no contemple como indispensable lo que ella considera como su aspiración más legítima.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor Ministro el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Roberto H. Labougle

Buenos Aires, Abril, 17 de 1940.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ABR 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Acúsese recibo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Abril 17 de 1940.

D.A.P.

15

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 20 de fecha 7 de febrero último, referente al telegrama nº 30 del 6 de febrero, de esa Legación, y con la que se informa acerca de los resultados de la Conferencia de los Estados Balcánicos, reunida a principios del año, en Belgrado.

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ABR 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Hungría, Don José Manuel Llobet.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

105974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 167

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legación de la República Argentina

Bucarest, Febrero 8 de 1940

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
8 MAR. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

No.15

Señor Ministro:

Alrededor de la Conferencia del Consejo Permanente de la Entente Balcánica, que tuvo lugar en Belgrado, y de sus posibles resultados, se tejieron muchas conjeturas. La espectativa que dicha Conferencia despertó fué grande aún cuando no justificada pues, de fuente autorizada se sabía que nada nuevo traería en el mundo de la política europea.

Como he tenido el honor de informar ya a V.E. la Conferencia comenzó el día 2 de febrero y reunió a los representantes de los cuatro paises amigos; las declaraciones hechas por los señores, Gafencu, Markovitch, Metaxa y Saracioglu, concuerdan perfectamente. Un solo ideal, una sola idea, mantener la paz y la neutralidad de los Balcanes siempre y cuando la integridad territorial de los paises que forman la Entente Balcánica sea respetada. Es significativo que el Señor Gafencu en uno de sus discursos, se haya referido a la ayuda que Italia presta a los pueblos balcánicos para el mantenimiento de su neutralidad y a la declaración búlgara de no hacer por el momento revindicaciones. La decisión más importante ha sido la prolongación del pacto que une a Rumania, Yugoeslavia, Grecia y Turquía en la llamada Entente Balcánica, por otros siete años.

ANOTADO

El comunicado oficial consta de siete puntos que son:

1° El interés común de los cuatro estados por mantener la paz,

///

A S.E. el Señor Doctor José Maria Cantilo, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

el orden y la seguridad en el Sud-Este europeo.

2° La decisión firme de mantener sus actuales posiciones frente al conflicto europeo, para salvaguardar la paz en el Sudeste de Europa.

3°El deseo de quedar unidas por medio de una entente que no persigue más que sus propios fines y que no van dirijidos en contra de nadie, asi como de vigilar todos para, juntos salvaguardar los derechos de su independencia y la integridad de sus territorios.

4° El deseo de todos ellos de mantener con sus vecinos relaciones amistosas, dentro de un espíritu de comprensión mútua y de colaboración pacífica.

5° La necesidad de estrechar cada vez más las relaciones económicas y las comunicaciones entre los estados balcánicos, organizando mejor las relaciones comerciales entre los paises que forman la entente balcánica.

6° Prolongar el Pacto Balcánico para un nuevo período de 7 años a partir del 9 de febrero de 1941.

7° La decisión de todos los cuatro ministros de Relaciones Exteriores de mantenerse en contacto estrecho hasta la futura sesión ordinaria del Consejo Permanente de la Entente Balcánica que tendrá lugar en Atenas en el mes de febrero de 1941.

Belgrado febrero 4 de 1940

Estas son en resumen las conclusiones a las que llegaron y que por otra parte eran de preveer. Por ello se puede decir que la reunión de Belgrado no ha traido nada nuevo, ningún cambio, ningún indicio que permita entrever cual será el futuro de estos paises.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 30 de 1940.-

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
02 ABR 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, marzo 30 de 1940.-

D.A.P.

22

Señor Ministro:

Me es grato acusar recibo de la nota Nº 15 de V.E., fecha 8 de febrero ppdo., referente a la Conferencia del Consejo Permanente de la Entente Balcánica, efectuada en Belgrado, y a las conclusiones de la misma.

Reitero a V.E. las seguridades de mi mas distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
02 ABR 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Rumania, Doctor Don Enrique J. Amaya.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol Guerra 167

Legación
de la
República Argentina.

Atenas, febrero 10 de 1940

No. 13
M.R.E.
CONFIDENCIAL

Señor Ministro :

La convocación de la Entente Balcánica en Belgrado por su Presidente -el Ministro de Negocios Extranjeros de Rumania Sr. Gafenco-, fué para muchos una sorpresa ya que en los últimos meses, en algunas capitales europeas, y especialmente en Roma, se comentaba con verdadera complacencia su esfumamiento tácito de la escena, que los balcánicos no desmentían, sin duda alguna, por motivos de prudente oportunismo; es por lo que la prensa alemana e italiana, se complacían en atribuir a la Entente Balcánica la misma suerte que había tocado, un año antes, a la Petite Entente.

ANOTANDO

Son evidentes las razones por las cuales no conviene a Alemania y a Italia que exista un bloque balcánico compacto y organizado de antemano que podría disponer de un ejército, sin contar las reservas, de casi 3 millones de combatientes bien armados. Italia ha proclamado en todas ocasiones que la península balcánica constituía para ella "su espacio vital"; también Alemania, recientemente, había fijado con Rusia, las respectivas zonas de influencia que tendrían en los Balcanes.

-//-

A S.E. el Señor Dr. José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación-
BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pero aun prescindiendo de las razones militares, en el terreno económico mismo, Italia y Alemania pretenden considerar a los Balcanes como a mercados destinados a su exclusivo uso y donde puedan imponer sus voluntades e intereses, mientras que toda colaboración entre balcánicos presupone la posibilidad de una resistencia, activa o pasiva, a semejantes planes.

No es pues de extrañarse que al anuncio de la conferencia de Belgrado, Alemania se haya apresurado a manifestar por la prensa su descontento, llegando la cancillería a dar pasos en ese mismo sentido. Italia por su parte "por interés hacia los balcánicos" les indicó que la reconstitución del bloque podría inspirar recelos a algunas potencias -Alemania y Rusia-.

Los gobiernos balcánicos se impusieron de estas maniobras y sin atemorizarse cumplieron el plan que de antemano se habían trazado. Esta actitud, sería un indicio de que la situación actual les es más favorable y les permite mostrarse más firmes? O es la inminencia del peligro que los indujo a estrechar su solidaridad? Ha podido influenciarles, todo a la vez.

Para comprender mejor lo que ocurre, conviene recordar hechos más lejanos :

La Entente Balcánica integrada por Rumania, Yugoslavia, Grecia y Turquía, perseguía, en circunstancias normales, dos finalidades : garantizar a sus componentes de una eventual agresión búlgara y fomentar entre los pueblos de la península, una estrecha colaboración, en particular en el terreno económico.

Sin embargo, quedó siempre admitido como un axioma, que los participantes a dicho organismo no estarían obligados a ayudarse mutuamente con las armas, si uno de ellos se viere atacado por una potencia no-balcánica. Ya en 1914, se aplicó este principio, entre las aliadas a la sazón, Grecia y Serbia, al ser invadida esta última por los austro-húngaros. Actualmente, a 25 años de distancia, parecería que el refe-

-///-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

rido principio sigue en pie y que Yugoslavia y Grecia, si Rumania fuese atacada por los germano-rusos, juntos o por separado, no irían en su ayuda, limitándose a intervenir si Bulgaria la atacara por la espalda. La situación de Turquía es distinta pues en virtud del pacto anglo-franco-turco, Rumania podría contar con la ayuda inmediata e ilimitada de estas tres potencias.

Lo que antecede, hacía prever que la conferencia de Belgrado se limitaría a proclamar de nuevo, principios genéricos y anodinos que equivaldrían a su disolución. Mientras que lo realizado en Belgrado, abre nuevos horizontes y perspectivas, cuyas consecuencias pueden pesar algún día en la balanza de la contienda actual.

Los balcánicos, en la conferencia de Belgrado, han dado prueba de objetividad, prudencia, firmeza y, si puede decirse, de "balcanismo", eso es de "los balcanes para los balcánicos" ya que en el fondo nunca podrán admitir la tesis actualmente de moda en Roma de que "Italia es la mayor potencia balcánica" por el hecho que ha logrado penetrar en la península atropellando a la pequeña nación albanesa.

Oficialmente, la conferencia de Belgrado, llegó a las siguientes conclusiones que, a pesar de todo, son muy meritorias por haber sido proclamadas en circunstancias tan difíciles :

1o.) El interés común de los cuatro paises participantes, impone el mantenimiento de la paz y de la seguridad en la Europa sud-oriental.

2o.) Los cuatro paises están decididos a seguir en su política de paz.

3o.) Además, están decididos a quedar unidos, dentro de la Entente Balcánica, la cual no se dirige contra nadie; sin embargo, velarán por la independencia y la integridad territorial de sus territorios nacionales.

-////-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

4o.) Los cuatro estados desean fomentar sus relaciones amistosas con los demás paises vecinos, a base de un espíritu de comprensión recíproca y de una colaboración pacífica.

5o.) Colaborarán para estrechar las relaciones económicas entre los estados balcánicos, a base de intercambios comerciales.

6o.) El Pacto Balcánico queda renovado por 7 años más, a contar desde el 9 de febrero de 1941.

7o.) Los Ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro paises mantendrán contacto entre sí hasta la próxima reunión del Consejo de la Entente que tendrá lugar en Atenas en febrero de 1941.

Pero las conversaciones particulares que no han podido dejar de tener lugar durante la conferencia, habrán tenido, sin duda alguna, mucho mayor importancia ya que en ellas se ha debido hablar libremente puntualizando los temores y peligros de cada uno de los cuatro paises y definiendo la actitud que cada uno observará si otro o todos, fueren objeto de ataque por parte de potencias no-balcánicas.

Con referencia a lo que precede, conviene no olvidar el estrecho parentesco existente entre las familias reinantes de Rumania, Yugoslavia y Grecia que, en las circunstancias actuales de peligros comunes para los pueblos y para las dinastías, tiene su importancia. Bastará recordar que la Reina Madre en Yugoslavia es hermana del Rey de Rumania, mientras que la esposa del Principe Regente de Yugoslavia es prima-hermana del Rey de Grecia y hermana de la Duquesa de Kent.

De todos modos, el resumen de la conferencia de Belgrado puede concretarse así : refirmación de la voluntad de los cuatro paises balcánicos en conservar su neutralidad y seguir viviendo en paz; quién podría amenazarlas sino Alemania, Rusia y eventualmente Italia ? Puesto que Turquía con sus aliados franco-ingleses, quedan solemnemente garantes de la independencia e inte-

-/////-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

gridad territorial de Grecia y de Rumania que, entre los países balcánicos, son los más expuestos: Grecia, a un ataque italiano, y Rumania, a una invasión germano-rusa.

También, los paises balcánicos, para no dejar duda alguna a nadie sobre la existencia de dicho organismo, se apresuraron en prolongar su vida por siete años más, proclamando además su voluntad de "seguir unidos" pero dentro del molde del pacto balcánico. Por lo tanto, se oponen a toda tentativa de separarlos y a que el pacto deje de existir.

Los cuatro paises expresan su deseo de "fomentar sus relaciones amistosas con los demás paises vecinos" pero "a base de comprensión recíproca y de una colaboración pacífica" y no con amenazas, coacciones etc. etc. Proclaman al mismo tiempo que "su interés común impone el mantenimiento de la paz y de la seguridad en la europa sud-oriental"; quién puede ayudarles a mantener la paz y la seguridad, y quién es susceptible de amenazarlas ?

Otra de las finalidades de las conclusiones a que llegó la conferencia es dejar la puerta abierta para la eventual participación del quinto país balcánico: la Bulgaria. A esta, se le brindarán ventajas de interés real si quiere quedarse exclusivamente balcánica y entenderse con sus vecinos en lugar de complotar contra ellos contando con la ayuda de Italia, Alemania y Rusia las cuales entienden servirse de ella y de sus ambiciones desmedidas, para su propia penetración en la península.

Parecería ser que Bulgaria, después de la conferencia de Belgrado, se muestra más razonable en sus pretensiones territoriales.

Respecto a Hungría, la situación cambia de aspecto; esta no esconde la decepción profunda que le causó el resultado de la conferencia puesto que en ella se cortó el último puente que podía conducir a un acercamiento rumano-húngaro que se impone

-//////-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

por existir en territorio rumano una minoría de más de 1.200.000 húngaros. En Hungría se pretende que alcanza a 2 millones de húngaros. Los motivos por los cuales Rumania se muestra intrasigente a ese respecto, consisten en que, si quisiera dar satisfacción a las reivindicaciones húngaras, se agravaría más el problema de las reivindicaciones rusas y búlgaras por las minorías que existen en Rumania. Y por otra parte, la menor retrocesión de territorio nacional resultaría muy peligroso para la estabilidad y seguridad de la dinastía rumana.

De fuente fidedigna, supe que el tren especial en el cual regresaban de Belgrado el Sr. Metaxas junto con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, antes de salir del territorio yugoslavo, fué objeto de un atentado; una bomba arrojada sobre el convoy produjo serios desperfectos a uno de los vagones; y a poca distancia del lugar del atentado, la vía ferrea estaba obstruida, evitándose por milagro un desastre. Según las mismas noticias que resultan incontrolables, por la absoluta reserva impuesta sobre el particular, las autoridades yugoslavas, procedieron de inmediato a fusilar 52 personas que parecían sospechosas.

Saludo al Señor Ministro con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración-

Buenos Aires, Abril 17 de 1940.

Acúsese recibo.



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Abril 17 de 1940.

D.A.P.

CONFIDENCIAL

16

Señor Encargado de Negocios:

Me es grato dirigirme a S.S. para llevar a su conocimiento que esta Cancillería se ha enterado con interés de su nota Confidencial n° 13, del 10 de febrero último, en que S.S. analiza los resultados mas importantes de la última reunión de la Entente Balcánica, que tuvo lugar en Belgrado en el mismo mes.

Saludo a S.S. con las seguridades de mi distinguida consideración.

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17 ABR 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Encargado de Negocios ad-interim de la República Argentina en Grecia, Don Adolfo J. de Urquiza.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 167.

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

en Berlin, Febrero 17 de 1940.

Confidencial.

No. 139

Pol.

Señor Ministro:

Referencia a la nota 118 reservada.

Los resultados de la conferencia de la "entente" balcánica se consideran como un nuevo factor de paz para la Europa Sudoriental.

Los siete puntos del comunicado parecen satisfacer a estos círculos oficiales. Si se busca la causa esencial de la satisfacción, encontrarase, ante todo, que Alemania - al igual de Italia - no desea la formación de un bloque balcánico y por muchas razones, no desea que los pactos políticos balcánicos se transformen en pactos militares. Celebra pues, el hecho de que la "entente" balcánica no haya creído oportuno modificar ni la forma ni el espíritu de los compromisos derivados del pacto de Atenas de 1934. Un segundo motivo de la satisfacción alemana consiste, sin duda, en el mantenimiento del statu quo. Se hace notar, dentro de este orden de observaciones, que el comunicado no anuncia ninguna orientación nueva y tampoco ningun cambio en las relaciones entre los estados que componen la "entente" y las grandes potencias, beligerantes o no. Subsisten las condiciones que han permitido a la Europa sudoriental conservar la neutralidad y la paz. Berlin habia podido temer que una transformación de las relaciones entre los países balcanicos y las grandes potencias trajera un cambio en el dificil equilibrio y con ello un peligro de extensión para la guerra, que se quiere estrictamente localizada dentro de los límites actuales.

La satisfacción sin embargo no es completa. El revisionismo existe siempre y vigoroso, en Budapest y en Sofia, y Roma si lo aplaza no lo abandona. En el sentido de la actual orientación italiana el comunicado acusa buena voluntad, sin precisar ni plazos ni procedimientos

A S.E. el Señor José Maria Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
B u e n o s A i r e s.

S.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

para la enmienda de las injusticias que fundaron los tratados.

Por lo que concierne a la parte económica del comunicado de Belgrado (punto 5o: necesidad de estrechar y perfeccionar las relaciones entre los estados balcánicos organizando, especialmente, los cambios comerciales) ahora como siempre no cabe creer sino con grandes reservas en una economía balcánica armonica y autarquica dado el hecho evidente e inmodificado de que los productos de cada uno de sus países no se complementan sino que se repiten. La peninsula necesita, en la medida más amplia, intercambios con las naciones industriales de Europa. En otras palabras, Berlin no desea el aislamiento económico de los Balcanes y tiene por vital, participar en modo principalisimo, tanto en las exportaciones como en las importaciones.

En sintesis, vista desde Berlin, la situación balcánica, ofrece, después de la reunión de Belgrado, mejores perspectivas de paz, que en tanto facilite su aprovisionamiento de petróleo y cereales y la colocación de sus productos industriales, sirve el interés del Reich.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración. Ricardo Olivera

Buenos Aires, Mayo 15 de 1940.-

Acúsese recibo.-



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Mayo 15 de 1940.-

D.A.P.-

CONFIDENCIAL.-

969

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota Confidencial n° 139, de Febrero 17 ppdo.,en la que hace un extenso comentario sobre los resultados de la conferencia de la "entente" balcánica,los que se consideran como un nuevo factor de paz para la Europa Sudoriental.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
15 MAY 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
de la República Argentina en Alemania,
Doctor Ricardo Olivera.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 167

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

en Berlin, Febrero 19 de 1940.

Confidencial.

Pol.

No. 141

Señor Ministro:

Estos últimos dias ha circulado insistentemente en estos círculos diplomáticos la versión, según se me ha dicho originada en una correspondencia del Daily Telegraph, que Alemania habria propuesto a Rumania la conclusión de un "gentlemen agreement", por el cual le garantizaria la frontera septentrional contra una agresión rusa durante diez años y la oriental, contra una agresión húngara, por cinco. Alemania, en cambio, recibiria concesiones de carácter económico, el compromiso de una neutralidad absoluta "en todos los casos", asegurada por una completa e inmediata desmovilización.

Se añade que no existe hasta ahora un ofrecimiento formal, sino simplemente en curso una exploración a fondo de los medios responsables de Bucarest.

El propósito que la versión atribuye a la cancillería alemana estaria de acuerdo con la orientación esencial que he señalado en mi nota 139 del 7 de Febrero.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración. Ricardo Olivera

Buenos Aires, Mayo 8 de 1940.-
Acúsese recibo.-

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS
28 MAY 1940

A S.E. el Señor José Maria Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

S.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Mayo 8 de 1940.-

D.A.P.-

CONFIDENCIAL

224

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota Confidencial nº 141, de Febrero 19 ppdo., referente a la versión que ha circulado en los círculos diplomáticos de ésa sobre la conclusión de un acuerdo entre Alemania y Rumania, según el cual esta última se vería protegida por Alemania en caso de una invasión húngara o rusa, mediante concesiones de carácter económico y el compromiso de una inmediata desmovilización.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
Nº 89 MAY 1940
DIVISIÓN DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Alemania, Doctor Ricardo Olivera.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Por avión.

Suecia 167-

LEGACION
de la
REPUBLICA ARGENTINA

Estocolmo, octubre 8 de 1943.

No.108-I.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
29 ENE. 1944
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Señor Ministro:

Como consecuencia de las medidas tomadas por las autoridades de ocupación en Dinamarca contra la población judía, hubo una afluencia incesante de refugiados en varios sitios de la costa sudoeste sueca en los primeros dias de este mes y aún, al cabo de una semana, dicha afluencia no había disminuido a pesar de la severa vigilancia establecida en la costa dinamarquesa. No se han publicado cifras oficiales pero los informes de diversas fuentes indican que el número de refugiados es muy crecido. En su mayoría han soportado duras privaciones, llegando generalmente en pequeñas embarcaciones como ser barcos a remo o barcos de pesca.

Las autoridades suecas adoptaron medidas inmediatas para albergarlos temporariamente, utilizando al efecto hoteles de verano, castillos y toda local disponible en la región. Además de las autoridades la Cruz Roja y otras organizaciones suecas de socorro se ocupan de asistir a los judios así como a otros dinamarqueses desamparados y se han abierto suscripciones populares en su favor.

La persecución de los judios de Dinamarca ha provocado viva reacción en este país. Todos los diarios publican sueltos y editoriales condenando la acción de las autoridades de ocupación. Consecuente con ese sentimiento de reprobación, la opinión pública aplaude el ofrecimiento del gobierno sueco al alemán, de recibir a todos los judios dinamarqueses, hecho en cuanto se tuvo noticia de la medida a adoptarse.

A ese respecto la cancillería dió, el 2 del corriente, un comunicado expresando:

"Desde háce algunos dias se han recibido en Suecia informaciones según las cuales se están preparando, contra los judios de Dinamarca, medidas de igual carácter que las aplicadas anteriormente en Noruega y en otros países ocupados. Actuando de conformidad con instrucciones que se le han impartido, el ministro de Suecia en Berlín ha destacado ante las autoridades competentes alemanas las graves repercusiones que dichas medidas provocarían en Suecia. Asimismo el ministro de Suecia ha ofrecido, en nombre del gobierno sueco, de recibir en Suecia a todos los judios dinamarqueses."

Comentando la gestión del gobierno sueco, el Canciller de las Universidades y asesor jurídico del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Östen Undén, hizo pública una declaración en la que manifiesta:

"El ofrecimiento hecho por el gobierno sueco de recibir en Suecia a todos los judios dinamarqueses tiene relación lógica con la declaración oficial alemana acerca del propósito perseguido con la acción contra los judios. Ese propósito quedó concretado en la comunicación de que los judios "han sido separados de la vida pública para impedir que en el futuro sigan envenenando la atmósfera". Trasladándose a los judios dinamarqueses a Suecia quedan efectivamente separados de la vida pública en Dinamarca, mientras subsiste la ocupación alemana de ese

ANOTADO

A S.E. el Señor Ministro del Interior e interino de Relaciones Exteriores y Culto,

General Don Alberto Gilbert,

BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

país. Por lo tanto, si la declaración oficial es sincera, los dirigentes alemanes no debieran tener ningún reparo para aceptar el ofrecimiento sueco. Pero, por supuesto, nadie cree en Suecia en las incriminaciones dirigidas contra los judios en la referida declaración alemana. La idea de que los judios dinamarqueses constituirían un grupo social de conspiradores que tiene especial participación en la agravación de la situación de Dinamarca, demuestra tan solo cómo los dirigentes alemanes responsables de la acción contra los judios, siguen ignorando el ambiente dinamarqués."

"El gobierno sueco hizo asimismo saber en Berlín que la acción contra los judios tendría "graves repercusiones en Suecia" . No cabe duda que mediante su comunicación, el gobierno ha querido hacer saber de antemano al gobierno alemán que esa nueva violencia contra el suecede dinamarqués - agregado a lo que ya ha sucedido en Noruega - sería también sentida como seria ofensa por el pueblo sueco, no pudiendo, por lo tanto dejar de tener graves consecuencias sobre las relaciones de Suecia con Alemania. Las repercusiones psicológicas ya se han manifestado con la reacción general de la prensa sueca. Los alemanes no pueden sentirse sorprendidos de que las repercusiones se extiendan a otros terrenos, culturales y materiales. Naturalmente, el gobierno no podía precisarlas anticipadamente. Además, tratar de hacerlo hubiera sido extemporáneo, pudiendo dar lugar a falsas interpretaciones. Con su ofrecimiento, el gobierno sueco ha querido evitar las repercusiones en la medida de lo posible." -

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, abril 4 de 1944.

Archívese donde corresponda.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
4 ABR. 1944
Dirección General Asuntos Políticos